

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEMPOEL DEL ECUADOR S. A. POR
EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017**

Señores accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 de 13 de octubre de 1992), cumplico someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico de 2017, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2017 la compañía no ha tenido operación.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas, acogiendo siempre las indicaciones de la accionista para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

2.2. Por el contexto de los negocios iniciados, se espera que el 2018 tenga un resultado similar al del 2017.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.

No han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

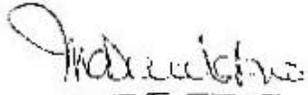
IV. ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Tempoel del Ecuador S. A., relativos al ejercicio económico de 2017 arrojan pérdidas.

V. RECOMENDACIONES

El Gerente General señala que en virtud del objeto social de la compañía, no cabe hacer mayores recomendaciones para el ejercicio económico de 2018.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.



A5. María Daniela Román A.
Gerente General
Tempoel del Ecuador S. A.